



Mayo 2010

RELACIONES SEMÁNTICAS ENTRE LAS PALABRAS: HIPONIMIA, SINONIMIA, POLISEMIA, HOMONIMIA Y ANTONIMIA. LOS CAMBIOS DE SENTIDO

Noelia Campoy Garrido

Profesora interina de ESO de Lengua castellana y Literatura.

noe27cg@hotmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Campoy Garrido, N.: *Relaciones semánticas entre las palabras: hiponimia, sinonimia, polisemia, homonimia y antonimia. Los cambios de sentido*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, mayo 2010. www.eumed.net/rev/cccss/08/ncg.htm

Resumen del artículo: En primer lugar, este artículo establece una definición de la Semántica y una breve reseña sobre el origen de esta ciencia lingüística, para dar paso después a la explicación del triángulo semántico en la que se ofrecen distintas opiniones de diversos autores. En segundo lugar, hace un estudio sobre las relaciones semánticas que se pueden establecer entre las palabras. De esta forma encontramos la explicación acerca de cómo operan los fenómenos de hiponimia, sinonimia, polisemia, homonimia y antonimia. En tercer y último lugar, establece la diversidad de cambios semánticos que suceden en una lengua a lo largo del tiempo. Así, se distinguen los cambios externos a la lengua y los cambios de innovación lingüística, para, en último lugar, establecer las diferentes causas de estos cambios.

Palabras clave: semántica, hiponimia, sinonimia, polisemia, homonimia, antonimia.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando una persona comienza a preguntarse sobre su lengua le asaltan dudas de diverso tipo (qué está bien dicho y qué no, cuáles son los límites de la lengua, cuál la riqueza de su vocabulario...). En el fondo, quien se hace estas preguntas está planteándose la cuestión de la corrección idiomática. Esto ocurre porque el hablante necesita unos puntos de referencia, pues, de lo contrario, se hallaría perdido en algo tan suyo como la propia lengua. La lengua es un organismo vivo, en continuo movimiento, y sus cambios e innovaciones se producen sobre todo en las palabras.

2. LA SEMÁNTICA

Tradicionalmente se considera la semántica como una rama de la lingüística que se ocupa de los cambios de significación que se operan en las palabras, como ciencia diacrónica, frente a la lexicología, que es sincrónica.

Suele atribuirse a **Saussure** la teorización sobre el signo, la semiología y la semántica, sin embargo con anterioridad habían estudiado los signos **Locke** en el siglo XVII y **Lambert** en el XVIII.

El primer intento de introducir los principios de **Saussure** en la semántica lo llevó a cabo **Trier**, que inauguró el concepto de campo semántico; desde entonces los estudios semánticos han puesto el énfasis en la vertiente descriptiva, en el estudio de lenguas particulares y en la relación entre lenguaje y pensamiento.

2.1. El triángulo semántico

En el esquema de comunicación de **Saussure**, para que haya significación, se da una asociación psíquica bipolar que comprende dos términos: la forma significante y el contenido significado; y dos fases: la evocación del nombre por la cosa y la de la cosa por el nombre.

No todos los lingüistas o semantistas aceptan el esquema bipolar del signo de **Saussure** en el que se excluye la cosa significada, pues consideran que existe una relación directa entre el referente y el símbolo. Se establecería así un triángulo entre significante, significado y referente o cosa nombrada.



Lo deseable para la comunicación eficaz sería que cada significante se relacionara única y exclusivamente con un significado y un referente, pero este deseo no siempre se cumple en las lenguas naturales, por ello es importante conocer los diferentes tipos de relaciones que pueden producirse entre los elementos del triángulo semántico.

3. RELACIONES SEMÁNTICAS ENTRE LAS PALABRAS

3.1. Hiponimia

Antes de abordar el estudio de las relaciones semánticas convendría recordar algunos de los tecnicismos que vamos a emplear en lo que sigue: entendemos por sema el rasgo

mínimo de significado de una palabra. El conjunto de semas de una palabra es el semema. Si los sememas de dos o más palabras tienen algo en común, llamaremos a esa parte compartida archisemema, que tiene su correlato formal en el archilexema. Desde el punto de vista del fenómeno que vamos a estudiar, la hiponimia, esta parte común se llama **hiperónimo**.

Las palabras que comparten un mismo hiperónimo se llaman **hipónimos** y son entre sí **cohipónimos**: así, *coche, moto, bicicleta, camión*, son cohipónimos entre sí e hipónimos respecto a *vehículo* que funciona como su hiperónimo.

Los hiperónimos pueden funcionar por los hipónimos, por eso hay autores que los han llamado "supraordenados" o "hiperordenados". Por tanto, un hipónimo incluye su hiperónimo como sema genérico; de esta forma, mientras que la hiperonimia supone una relación de supraordenación, la hiponimia es una relación de subordinación, o inclusión extensional del hiperónimo en el hipónimo en la terminología de **Lyons**.

Cuanto menor sea el número de hipónimos de un hiperónimo, mayor será el número de semas específicos de éstos y, por tanto, mayor su precisión de significado.

La hiponimia es una implicación unilateral: un hipónimo supone su hiperónimo, pero no viceversa y los cohipónimos no se suponen entre sí y no son sinónimos los unos de los otros.

3.2. Sinonimia

La sinonimia se define como la relación existente entre dos o más unidades léxicas con distinto significante e igual significado: *morir, fallecer, fenecer / asno, burro, jumento / contento, feliz, dichoso...*

Se puede discutir si existen sinónimos perfectos. La respuesta parece negativa, porque la identidad total de los significados supondría la coincidencia absoluta de todos los semas; según **Lyons** deberían compartir hasta sentidos potenciales.

Por ello, podemos hablar de clases de sinonimia:

a) SINONIMIA CONCEPTUAL: Coinciden los semas denotativos, es la más habitual: *morir, fallecer, fenecer...*

b) SINONIMIA REFERENCIAL: Los términos remiten al mismo referente pero no "significan" lo mismo: *estrella de la mañana, lucero de la mañana, lucero del alba,...*

c) SINONIMIA CONTEXTUAL: Conmutabilidad de dos términos en un contexto sin alterar el significado de la secuencia: *Los garbanzos son pesados / indigestos*.

d) SINONIMIA DE CONNOTACIÓN: Cuando dominan las connotaciones afectivas puede borrarse totalmente el contenido conceptual y ciertos términos son equivalentes: *¡Eres un bestia / salvaje / monstruo!*

3.3. Polisemia

La polisemia consiste en la existencia de varios significados para un mismo significante, éstos dependen del contexto en que se use. La mayoría de las unidades léxicas son polisémicas. Un ejemplo es el significante *banco*, que tiene distintos significados: "asiento para varias personas", "conjunto de peces", "conjunto de datos", "institución financiera".

3.4. Homonimia

La homonimia consiste en una coincidencia entre significantes puramente casual, por razones históricas (etimológicamente proceden de términos distintos). Con frecuencia, las

palabras homónimas pertenecen a categorías gramaticales distintas. Los términos homónimos pueden ser:

- a) HOMÓGRAFOS: Se pronuncian y se escriben igual:
haya (árbol) / *haya* (subjuntivo de *haber*);
haz (conjunto) / *haz* (imperativo de *hacer*)
- b) HOMÓFONOS: Se pronuncian igual, pero se escriben diferentes:
haya / *aya* (niñera);
vaya (subjuntivo de *ir*) / *valla* (cercado)

3.5. Antonimia

La antonimia se produce entre dos palabras de significados opuestos. Desde el punto de vista formal, los antónimos pueden ser de dos tipos:

❖ Antónimos gramaticales, se forman con la ayuda de prefijos de sentido negativo: *humano/inhumano*, *proporción/desproporción*.

❖ Antónimos lexicales, se producen entre unidades léxicas: *no/sí*, *nunca/siempre*, *dormirse/despertarse*.

Desde el punto de vista semántico, existen distintas clases de antonimia:

- a) ANTONIMIA EN SENTIDO ESTRICTO: Oposición de significados que admiten gradación: *alto / bajo*, *grande / pequeño*. Existen términos intermedios: *mediano*...
- b) COMPLEMENTARIEDAD: Opuestos donde no es posible la gradación ni los términos medios: *presente / ausente*, *tónico / átono*, *vivo / muerto*.
- c) RECIPROCIDAD: Términos que se implican mutuamente: *comprar / vender*, *padre / hijo*, *dar / recibir*.

4. LOS CAMBIOS DE SENTIDO

Los signos lingüísticos evolucionan a través de la historia de una lengua por causas diversas y respondiendo a diversas formas.

4.1. Cambios externos

Según **Ullman**, se deben al principio de conservación del lenguaje: la lengua es más conservadora que la realidad a la que designa, de modo que un cambio en ésta no ha de implicar otro en aquélla; así, *pluma* sigue haciendo referencia al objeto con el que escribimos. **Coseriu** subraya que el léxico es evolutivo y sus cambios son rápidos y continuos debido a la relación de designación que mantiene con la realidad, en continuo devenir.

Para **Lázaro Carreter** los cambios semánticos siempre dejan intacto su correlato formal, el lexema, pero el semema, o conjunto de semas de una palabra, siempre varía al menos en un sema. Por eso cualquier causa, aunque no en origen, es en última instancia lingüística: ningún cambio externo es admisible si no lo puede recoger el sistema de la lengua.

4.2. Cambios de innovación lingüística

➤ METÁFORA

Es el procedimiento más frecuente y consiste en un cambio semántico por semejanza; entre el significado originario y el nuevo existe algún sema común. Ejemplo: *cabeza de alfiler*,

cabeza de ajos. Un tipo especial de metáfora es la SINESTESIA, que consiste en aplicar a un ámbito sensorial un término perteneciente a otro. Ejemplo: *color chillón, palabras suaves*.

➤ METONIMIA

Es la transformación de un nombre en otro por contigüidad de significados. Se puede manifestar de distintas formas: proximidad física: *cuello de la camisa*; continente por contenido: *beber una copa*; instrumento por agente: *el corneta*; origen por producto: *un jerez*.

➤ SINÉCDOQUE

Se fundamenta en una relación de inclusión (parte/todo, género/especie, singular/plural...): *Mil cabezas de ganado, Conceder /pedir la mano, El hombre es un ser racional*.

➤ ELIPSIS

Consiste en omitir un término de un sintagma: *un cigarro puro > un puro; un café cortado > un cortado; una tarjeta postal > una postal*.

➤ EUFEMISMO

Consiste en evitar un término cuyo significado evoca connotaciones terribles, desagradables o indecorosas y sustituirlo por otro. El término sustituido se denomina tabú y continúa disponible en la lengua. El eufemismo suele pertenecer a los campos semánticos de la muerte (*pasar a mejor vida, dejar de existir*), la vejez (*tercera edad*), la enfermedad (*penosa enfermedad* por *cáncer, sida,...*), el sexo (*hacer el amor, partes pudendas/nobles...*), las funciones excretoras (*ir al servicio, hacer las necesidades...*), la política (*recluso, interno* por *preso; pena capital* por *pena de muerte,...*).

Con frecuencia, el eufemismo pasa a convertirse, por el uso, en tabú; entonces es sustituido por otro eufemismo: *letrina > retrete > wáter > lavabo > servicio*.

A menudo, con la intención de desmitificar un significado "grave", se crean eufemismos humorísticos, llamados también disfemismos: *estar mal de la azotea, estirar la pata, casarse de penalti, estar colocado...*

4.3. Causas del cambio semántico

La alteración de la interrelación entre los signos y el mundo real puede deberse a diferentes factores, entre los que **Ullmann** distingue los siguientes:

a) CAUSAS LINGÜÍSTICAS

Entre palabras que concurren juntas habitualmente en un mismo contexto puede ocurrir que el significado de una se transfiera a la otra: *homine natu > omne nado* 'hombre nacido'. En combinación con *non*, "omne nado" significaba 'nadie'. De ahí que "omne nado" tomara sentido de negación aun en ausencia de "non": "nado" > "nadi" > "nadie".

b) CAUSAS HISTÓRICAS

Cualquier transformación histórica puede alterar gradualmente los conceptos, si bien las palabras son más resistentes al cambio. Eso puede suponer que, manteniendo un mismo significado, su significado se vea alterado en parte: *coche 'vehículo movido por caballos' > coche 'vehículo movido por motor'*.

c) CAUSAS SOCIALES

Puede suceder que una palabra deje de formar parte del vocabulario común y se especialice en un grupo social o profesional limitado: *ordinare 'organizar, poner en orden' > ordeñar* (que acabó por restringirse al lenguaje de las granjas: 'poner en orden a los animales para extraerles la leche').

d) CAUSAS PSICOLÓGICAS

El procedimiento del eufemismo se debe al deseo de evitar un tabú. Existen tres tipos de tabúes:

▪ Tabú del miedo: obedece a razones de tipo religioso o supersticioso. Por ejemplo, tradicionalmente se han evitado palabras que significan 'izquierdo', por su asociación popular al diablo. En castellano medieval permanece sólo uno de los términos latinos con ese significado: *sinistro* (que tiene sentido negativo en casi todos sus usos). El español tomó prestado el término vasco "izquierdo".

▪ Tabú de la delicadeza: en español tenemos, por ejemplo, verbos y expresiones que evitan el término "matar": *liquidar, eliminar, dar pasaporte...*

▪ Tabú de la decencia: suelen sustituirse por eufemismos las palabras relativas al sexo (*embarazada, encinta, en estado, por preñada*) y a las funciones excretoras (*ir al servicio*).

e) INFLUENCIAS EXTRANJERAS

Cuando dos voces de dos lenguas presentan un significado aproximado, cualquier significado adicional que posea una de ellas puede transferirse a la otra. Del inglés tenemos ríos de palabras que compiten con la tradicional, por ejemplo anglicismos como *apartamento, factoría* y *firma* compiten con *piso, fábrica* y *empresa*.

El anglicismo puede tomar también la forma de calco semántico, que consiste en traducir palabra por palabra una expresión unitaria: *ciudad dormitorio, hora punta, año luz, tiempo récord, caja fuerte, guerra fría, mesa redonda, perro caliente, tercer mundo...*

f) EXIGENCIA DE NUEVOS NOMBRES

Cuando un concepto arraiga en una sociedad, surge la necesidad de crear un nombre para expresarlo. Pueden darse tres soluciones:

- Adoptar una palabra de otra lengua: *flying saucer* > *platillo volante* (calco); *sándwich* (préstamo).

- Crear un término nuevo: *extraterrestre*.

- Ampliar el significado de un término existente: *tigre* y *león* para "jaguar" y "puma" al principio del descubrimiento de América.

5. **BIBLIOGRAFÍA**

- COSERIU, E.: *Introducción a la lingüística*, Gredos, Madrid, 1986.
- LÁZARO CARRETER, F.: *Estudios de lingüística*, Crítica, Barcelona, 1980.
- LYONS, J.: *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Teide, Barcelona, 1984.
- ULLMANN, S.: *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Aguilar, Madrid, 1987.